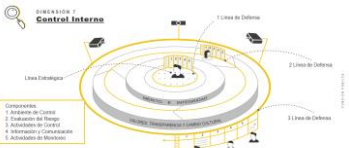
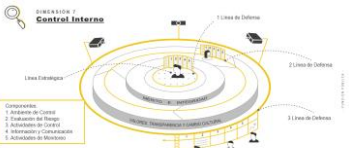
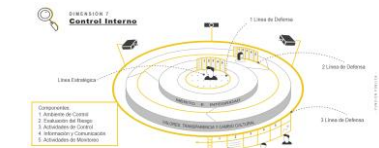
		Nombre de la Entidad: EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI E.I.C.E E.S.P.	
		Periodo Evaluado: De Julio 1° A Diciembre 30 de 2020	
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad	85%
Conclusión General sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes del Sistema de Control Interno en EMCALI E.I.C.E E.S.P, operan articuladamente, la alta dirección apoya el fortalecimiento de principios y valores corporativos incluyendo los diferentes grupos de interés, a través de las actividades que adelanta el Comité de Ética con campañas promovidas desde la Gerencia de Area Gestión Humana y Activos y el área de Comunicaciones, el Comité de Convivencia Laboral y el Comité del Ciclo Comercial desde donde se hace seguimiento permanente a las PQR's. Los trabajadores, proveedores y contratistas demostraron en situación de Pandemia qué están comprometidos con responsabilidad para que la Empresa cumpla con el servicio al cliente de los servicios públicos de Energía, Acueducto, Alcantarillado y TIC's . Se realiza una Gestión Integral de Riesgos en todos los niveles de la organización, definiéndose planes de tratamiento para su mitigación hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de los procesos. La gestión empresarial es evaluada periódicamente por proveedores internos y externos de aseguramiento, implementándose planes de mejoramiento por parte de los responsables, que requieren mejorar en la oportunidad de cumplimiento y efectividad.. El Sistema de Control Interno en EMCALI E.I.C.E E.S.P es dinámico, se mantiene y moderniza de acuerdo con las mejores prácticas organizacionales y de gestión, adaptándose a los marcos normativos que se van presentando; se alinea con la dinámica de la Organización, siendo parte activa cada vez que se presentan ajustes en estructura, cambios en procesos, incorporación de nuevas tecnologías, nuevas reglamentaciones, tendencias en la gestión de las personas, planteamientos estratégicos y nuevos retos empresariales. El Sistema de Control Interno se mantiene en un proceso de mejora permanente, involucrando los conceptos de líneas de defensa, el rol y responsabilidades del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, sumado a las actuaciones que se adelantaron desde la Junta Directiva, con alto compromiso de los Comités de Auditoria, Financiero y de Inversión -CAFI- y Gobierno Corporativo y desde los Comités de Gerencia General, UNEs y del Corporativo donde se revisan temas relevantes para el cumplimiento de los Planes Estratégico y Tácticos. Se debe continuar en la tarea de su fortalecimiento, con una permanente gestión de los Riesgos identificados, asumiendo retos y oportunidades de mejora que deberán ser atendidas en el corto y mediano plazo; evaluando y ajustando desviaciones en el diseño, ejecución y efectividad de los controles, para coadyuvar al cumplimiento de la Misión Empresarial.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno en EMCALI E.I.C.E E.S.P es efectivo; de naturaleza preventiva, cuenta con planes, políticas, lineamientos, procesos, procedimientos, estructura organizacional, manuales, roles, responsabilidades e indicadores a nivel estratégico / procesos / proyectos, que propician eficiencia en la operación y el funcionamiento, contribuyendo con el cumplimiento en la prestación de los servicios. Como mecanismos de verificación y evaluación se hace seguimiento permanente al comportamiento de Indicadores sugiriendo acciones correctivas, preventivas y de mejora, para mantener seguridad razonable en el logro de metas y objetivos institucionales y trabajar con Responsabilidad Social Empresarial por el bienestar de la comunidad.	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La adopción el esquema de Líneas de Defensa mediante la Resolución 100002822020 del 3 de Julio 2020, que actualizó el MECI, estableciendo responsabilidades de las diferentes áreas, respecto de cada componente, se completó y armonizó positivamente con la expedición por parte de la Junta Directiva de las Resoluciones que: 1) Adoptan los Estatutos Internos de EMCALI E.I.C.E. E.S.P.; 2) Adoptan como instrumentos de Gobierno Corporativo : - El Código de Gobierno Corporativo, - Reglamento de Junta Directiva y - Reglamento de 5 Comités;3) Adoptan la estructura administrativa y sus funciones básicas; 4) Aprueban el Plan de Gestión y Resultados – PGR 2019-2034; 5) Adoptan la Política de Control, como instrumento de gobierno corporativo que establece los lineamientos generales que orientan el desarrollo del sistema de control interno y 6) actualiza el Estatuto de Auditoría Interna y el código de Ética de la actividad de auditoria Interna, como instrumentos de gobierno corporativo. El esquema de líneas de defensa, ha contribuido con la generación de resultados y la toma de decisiones. La 1a. línea de defensa ha permitido identificar desde la autoevaluación, mejoras en los procesos y proyectos, actualización de procedimientos, fortalecimiento del recurso humano y generación de información primaria; La 2a. línea de defensa ha generado reportes, realizado monitoreos, diseñado controles, brindado capacitación e identificado oportunidades de mejora desde su óptica, para la mejora de la gestión empresarial; La 3a. línea de defensa ha detectado riesgos, fortalezas y/o debilidades en controles mediante sus trabajos de aseguramiento y el seguimiento a los planes de mejora se superan y disminuyen brechas reportadas.	

		Nombre de la Entidad:		EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI E.I.C.E E.S.P.		
		Periodo Evaluado:		De Julio 1° A Diciembre 30 de 2020		
Estado del sistema de Control Interno de la entidad				85%		
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	81%	El Ambiente de Control, es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, por ello, temas como principios y valores éticos, gestión de talento humano, líneas de reporte a la alta gerencia y el direccionamiento estratégico, han venido siendo analizados y divulgados durante la vigencia en diferentes Comités de la empresa. Como oportunidad de mejora se registra la actualización y oficialización de los instrumentos para cumplir el nuevo Modelo de Operación por Procesos MOP, a fin que se pueda cumplir con los roles de primera y Segunda línea de defensa, aplicando los mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno. Con el Plan Anual de Auditoría 2021, se pretende verificar aspectos que garanticen el cumplimiento razonable de los objetivos de la Planeación Estratégica. En la verificación semestral del SCI se identificaron aspectos que se requieren fortalecer ante el Comité Coordinador de Control Interno, temas relacionados con el desempeño de los lineamientos asociados al Ambiente de Control, los cuales serán incluidos en la agenda del primer semestre 2021.	85%	En el 1er semestre 2020 se aplica una versión ajustada teniendo en cuenta los cambios evidenciados en el modelo de Gobernanza y las revisiones realizadas por su Junta Directiva. Pendiente firma por parte del Gerente General y socialización respectiva. Declaración y Trámite de Conflictos de Interés. Por Resolución Interna se estableció el esquema de líneas de defensa reiterando que las responsabilidades de la gestión de riesgos y del control están distribuidas en varias áreas y no se concentran en la Dirección de Control Interno, de allí que deban ser coordinadas rigurosamente para asegurar que los controles operen de manera efectiva. En el Mapa de Aseguramiento levantado por la DCI en el 2o. Semestre del 2019 con la participación de representantes de todas las Areas, se observa para cada Unidad Auditable las responsabilidades de control según la criticidad y como se asigna evaluaciones a la 2 Línea de Defensa. Se cuenta con Sistema de Evaluación del Rendimiento (SER) y de la Gestión (SEP) aplicable a los trabajadores oficiales y empleados públicos respectivamente. Desarrollo y ejecución del Plan de Auditorías Basado en Riesgos.	-4%
Evaluación de riesgos	Si	82%	La coordinación del equipo de trabajo para la Gestión Integral de Riesgos, que llevo a la actualización de los mapas de riesgos estratégicos, de procesos y de corrupción, a partir de la identificación de eventos que pueden impedir el cumplimiento de los Objetivos Empresariales, con reportes a la Alta Gerencia para una adecuada toma de decisiones. Por su parte, la Dirección de Control Interno, actualizo los criterios para priorizar las auditorias a realizar basada en riesgos, gobierno y controles, para contribuir al aseguramiento a procesos y proyectos con enfoque a los riesgos claves. Los aspectos relevantes, se enmarcan en la evaluación de los objetivos estratégicos y en el seguimiento de riesgos por cambio en el entorno. Este componente presenta un reto como oportunidad de mejora, en la consolidación de la gestión del riesgo, mejor y oportuno análisis de los resultados basados en los informes de la segunda línea de defensa, revisión y definición de procesos susceptibles de actos de corrupción, monitoreo de los riesgos de corrupción por la Alta Dirección, análisis de Impacto en el Sistema de Control Interno de los cambios organizacionales.	88%	El contar con una matriz en hoja electrónica que relaciona y alinea el objetivo del proceso establecido en el Modelo de Operación por Procesos (macroproceso, proceso o subproceso) con el objetivo operativo y el objetivo de la estrategia de EMCALI, dado en el Plan Estratégico Corporativo 2018-2023. Mantenimiento de la política de Administración de Riesgos y sus niveles de aceptación y alcance por resolución interna. Se adoptó cómo método para identificar y analizar el correcto diligenciamiento del riesgo, que los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) de EMCALI, contengan las características SMART. Trimestralmente, la Dirección de Planeación Corporativa de EMCALI -como 2a línea de defensa-, con base en la data de riesgos, consolida un informe de gestión (mapa de calor), con información clave frente a la gestión del riesgo del periodo analizado.	-6%

		Nombre de la Entidad:		EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI E.I.C.E E.S.P.		
		Periodo Evaluado:		De Julio 1° A Diciembre 30 de 2020		
Estado del sistema de Control Interno de la entidad				85%		
Actividades de control	Si	83%	Los diferentes modelos o componentes de los Sistemas de Gestión, Calidad: ISO 9001, Seguridad y Salud en el Trabajo: Decreto 1072, Gestión de Activos: ISO 55001, Laboratorios: ISO 17025, Seguridad de la información: 27001, MIPG: Decreto 1499 de 2017 y Ambiental: ISO 14001, se integrarán de forma adecuada a la estructura de control de la empresa dispuesta por MECI. La empresa cuenta con la descripción de todos los cargos de la estructura administrativa, determinando niveles de autoridad, roles y responsabilidades para el cumplimiento de objeto social. Como Oportunidad de mejora se registra la necesidad de monitorear las situaciones donde se ha identificado por proveedores internos o externos de aseguramiento concentración de funciones, para implementar controles alternos que mitiguen los riesgos asociados. El Equipo de trabajo de Tecnología de Información lidera todo el ciclo de la gestión de sistemas de información para apalancar las actividades empresariales; lidera la arquitectura y gobierno de TI, brindando respaldo y seguridad a la información empresarial. Se espera que la entrada en operación del ERP-SAP contribuya a superar debilidades en integración de información y control. Si bien hay aspectos robustos como: los sistemas de Gestión, información de la tercera línea de defensa en sus evaluaciones independientes, evaluación de la adecuación de los controles; se debe dar mayor atención a aspectos como: identificación y documentación de fallas en la segregación de funciones, - evaluación de la actualización de los procesos, procedimientos, diseño de controles frente a la gestión del riesgo por parte de los 32 proveedores de aseguramiento de Segunda Línea de Defensa y - verificación de ejecución de los controles por los responsables de la primera línea de defensa.	85%	Actualización del modelo estándar de Control Interno MECI 2020 por Resolución 1000002822020, del 3 de julio 2020, el cual ratificó en su artículo 5, el Esquema de Líneas de Defensa Evaluaciones a las infraestructuras tecnológicas en los aspectos de gestión de seguridad y licenciamiento de tecnologías, especialmente en el ámbito del software y las bases de datos corporativas por exigencia legal Ausencia de pruebas y establecimiento formal para el desarrollo de un sistema de Gestión de Roles y usuarios, en atención a los principios de segregación de funciones.	-2%
Información y comunicación	Si	93%	Este componente es el mejor establecido en la Organización debido a que se cuenta con la existencia de mecanismos para la comunicación interna, políticas para implementar una comunicación interna efectiva, mecanismos para la comunicación externa, canales externos de comunicación, evaluación de la efectividad de la comunicación externa, caracterización de los grupos de interés y una evaluación periódica de percepción. El Sistema siempre estará en continuo mejoramiento y en ese sentido se presentan oportunidades en actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información y políticas de operación relacionadas con la información.	98%	Aplicación de los lineamientos, estrategias y procedimientos comunicacionales de la entidad en sus relaciones con los diferentes públicos con los que interactúa en cumplimiento de la política de comunicaciones legalmente establecida, y enmarcada en el manual de comunicación interna Existencia de procedimientos e inventarios actualizados de los elementos de configuración, en el ámbito de los elementos tecnológicos y las Base de datos de la gestión de configuración (CMDB) de toda la empresa. Fortalecimiento de los canales externos de comunicación, como la página WEB oficial corporativa (http://www.emcali.com.co), las cuentas oficiales en redes sociales (@emcalioficial en Facebook, Twitter e Instagram), Canal 102 de EMCALITV, el canal en la red de YouTube (Emcali en YouTube) y el Grupo de "WhatsApp" para la comunicación permanente con periodistas.	-5%



Nombre de la Entidad:	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI E.I.C.E E.S.P.
Periodo Evaluado:	De Julio 1° A Diciembre 30 de 2020

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	85%
---	-----

Monitoreo	Si	86%	El propósito es que este componente funcione correctamente, reforzando la definición, implementación y socialización del esquema de Líneas de Defensa. Se valora la aprobación del ajuste del Plan Anual de Auditoría basado en riesgos, Gobierno y Controles 2020 por el Comité de Control Interno y el Comité de Auditoría, Financiero y de Inversión -CAFI- de la Junta Directiva, las evaluaciones independientes y periódicas, el seguimiento a los planes de mejoramiento y la efectividad de los mismos y el reporte a la Alta dirección de las deficiencias de control. Las oportunidades de mejora relevantes están relacionadas con el monitoreo continuo por parte de la segunda línea de defensa, consolidación de informes de entes externos para concluir sobre el impacto en el Sistema de Control Interno, reporte de las deficiencias de control y verificación de autoevaluaciones por la segunda línea de defensa.	89%	Existencia de una carpeta compartida en la red interna con evaluaciones, y reporte de las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo. A través del Comité Institucional de Control Interno, la entidad recibe de la Dirección de Control Interno los informes respectivos -Balances, del desarrollo del Sistema de Control Interno Institucional en la medida que se producen, generando compromisos para la mejora institucional. En el 2020, se han realizado tres (3) reuniones de Comité. Instructivo " Realizar Seguimiento y Control al Cumplimiento de ACPM originadas por auditorías internas y externas " con el cual se busca fortalecer la cultura de formulación y seguimiento a la ejecución de los planes de mejora. En el Plan Anual de Auditoria basado en riesgos 2020 están contempladas las evaluaciones independientes de acuerdo con la priorización de las unidades auditables, en el cual la variable de riesgos tuvo un peso del 40%. En el primer semestre se realizaron 31 auditorias para evaluar al nivel de confianza y solidez de los controles aplicados por los 31 proveedores internos de aseguramiento de 2LD de la entidad.	-3%
-----------	----	-----	--	-----	--	-----

REALIZA: DIOGENES VELASCO LERMA, Analista Dirección de Control Interno
 REVISY y APRUEBA: CARMENZA PAZ GÓMEZ, Directora de Control Interno
 EMCALI EICE ESP - Enero 28 - 2021